
	FORMATO: AUTO INICIO DE TRAMITE VERTIMIENTOS	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 21 de Noviembre de 2019 CODIGO: MNCA-CP-03-PR-08-FR-11 VERSION: 4

**AUTO DSG- 062**  
(Mayo 04 de 2020)

“Por medio del cual se inicia trámite administrativo de solicitud de permiso de vertimientos, a favor de la GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA con NIT 892099149-0 para el proyecto “CONSTRUCCION DE 9 PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA”, en la Inspección de Arrecifal, Departamento del Guainía”



El Director Seccional Guainía de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A., en uso de las atribuciones que le confiere el literal b) del artículo primero de la Resolución 294 de Agosto 03 de 2010 y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 y,

**CONSIDERANDO**

Para adelantar trámite de permiso de vertimientos, la **GOBERNACION DEL GUAINIA** identificada con NIT **892099149-0**, a través del Doctor **JUAN CARLOS IRAL GOMEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. **19.003.108** de Inírida, en calidad de Gobernador, presentó solicitud de permiso de vertimientos para el proyecto “CONSTRUCCION DE 9 PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA”, que se ejecutará en la Inspección de Arrecifal, Departamento del Guainía, el cual fue radicado con registro N° 0363 de 24 de Abril de 2020.

Que para soportar la solicitud se allegó la siguiente documentación:

- Formulario único Nacional de solicitud de permiso de vertimientos, debidamente diligenciado.
- Nombre, dirección e identificación del solicitante y razón social si se trata de una persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal para el caso de persona jurídica.
- Certificado actualizado del Registrador de Instrumentos Públicos y Privados sobre la propiedad del inmueble, o la prueba idónea de la posesión o tenencia.
- Nombre y localización del predio, proyecto, obra o actividad.
- Costo del proyecto, obra o actividad.
- Fuente de abastecimiento indicando la cuenca hidrográfica o unidad ambiental costera u oceánica a la cual pertenece
- Características de las actividades que generan el vertimiento.
- Plano donde se identifique origen, cantidad y localización georreferenciada de las descargas al cuerpo de agua o al suelo.



	FORMATO: AUTO INICIO DE TRAMITE VERTIMIENTOS	 <b>CO18/8511</b>
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 21 de Noviembre de 2019 CODIGO: MNCA-CP-03-PR-08-FR-11 VERSION: 4

**AUTO DSG- 062**  
(Mayo 04 de 2020)

“Por medio del cual se inicia trámite administrativo de solicitud de permiso de vertimientos, a favor de la GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA con NIT 892099149-0 para el proyecto “CONSTRUCCION DE 9 PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA”, en la Inspección de Arrecifal, Departamento del Guainía”

- Nombre de la fuente receptora del vertimiento indicando la cuenca hidrográfica o unidad ambiental costera u oceánica a la cual pertenece.
- Caudal de la descarga expresada en litros por segundo.
- Frecuencia de la descarga expresada en días por mes.
- Tiempo de la descarga expresada en horas por día.
- Tipo de flujo de la descarga indicando si es continuo o intermitente.
- Estado final previsto para el vertimiento proyectado de conformidad con la norma de vertimientos vigente.
- Ubicación, descripción de la operación del sistema, memorias técnicas y diseños de ingeniería conceptual y básica, planos de detalle del sistema de tratamiento y condiciones de eficiencia del sistema de tratamiento que se adoptará
- Concepto sobre el uso del suelo expedido por la autoridad municipal competente.
- Evaluación ambiental del vertimiento, salvo para los vertimientos generados a los sistemas de alcantarillado público.
- Plan de gestión del riesgo para el manejo del vertimiento.
- Infiltración: Resultados y datos de campo de pruebas de infiltración calculando la tasa de infiltración.
- Sistema de disposición de los vertimientos. Diseño y manual de operación y mantenimiento del sistema de disposición de aguas residuales tratadas al suelo, incluyendo el mecanismo de descarga y sus elementos estructurantes que permiten el vertimiento al suelo
- Área de disposición del vertimiento. Identificación del área donde se realizará la disposición en plano topográfico con coordenadas magna sirgas, indicando como mínimo: dimensión requerida, los usos de los suelos en las áreas colindantes y el uso actual y potencial del suelo donde se realizará el vertimiento del agua residual doméstica tratada, conforme al Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica y los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes.
- Plan de cierre y abandono del área de disposición del vertimiento. Plan que define el uso que se le dará al área que se utilizó como disposición del vertimiento. Para tal fin, las actividades contempladas en el plan de cierre deben garantizar que las condiciones físicas, químicas y biológicas del suelo permiten el uso potencial definido en los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes y sin perjuicio de la afectación sobre la salud pública.



	FORMATO: AUTO INICIO DE TRAMITE VERTIMIENTOS	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 21 de Noviembre de 2019 CODIGO: MNCA-CP-03-PR-08-FR-11 VERSION: 4

**AUTO DSG- 062**  
(Mayo 04 de 2020)

“Por medio del cual se inicia trámite administrativo de solicitud de permiso de vertimientos, a favor de la GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA con NIT 892099149-0 para el proyecto “CONSTRUCCION DE 9 PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA”, en la Inspección de Arrecifal, Departamento del Guainía”

Que la documentación aportada ha sido valorada por la Profesional Especializada de la Dirección Seccional y se estima que reúne los requisitos necesarios para expedir auto de iniciación de trámite administrativo de permiso de vertimientos y así se dispondrá en la parte resolutive del presente acto administrativo.

La solicitud reúne la información básica requerida por los Artículo 2.2.3.3.5.2. y 2.2.3.3.4.9 del Decreto 1076 de 2015, en concordancia con el Artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

Es de tener en cuenta, que el Presidente de la Republica de Colombia en ejercicio de las Facultades Constitucionales y Legales en especial las conferidas en el Artículo 215 de la Constitución Política y en la Ley 137 de 1994, emitió el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 “Por el cual se declara un estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional” al igual que el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público”, prorrogado por el Decreto 531 del 8 de abril de 2020 ordenando el Aislamiento Preventivo Obligatorio o Cuarentena Nacional “de todas las personas habitantes de la República de Colombia” durante 14 días, a partir de las cero horas del 13 de abril y hasta las cero horas del 27 de abril; prórrogado nuevamente mediante Decreto 593 del 24 de abril de 2020 a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de abril de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.

Que en merito a lo expuesto,

**DISPONE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Admitir la solicitud de permiso de vertimientos atendiendo la petición efectuada por la **GOBERNACION DEL GUAINIA** identificada con NIT 892099149-0, a través del Doctor **JUAN CARLOS IRAL GOMEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 19.003.108 de Inírida, en calidad de Gobernador, acorde con la información que se detalla a continuación:

	FORMATO: AUTO INICIO DE TRAMITE VERTIMIENTOS	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 21 de Noviembre de 2019 CODIGO: MNCA-CP-03-PR-08-FR-11 VERSION: 4

**AUTO DSG- 062**  
(Mayo 04 de 2020)

“Por medio del cual se inicia trámite administrativo de solicitud de permiso de vertimientos, a favor de la GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA con NIT 892099149-0 para el proyecto “CONSTRUCCION DE 9 PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA”, en la Inspección de Arrecifal, Departamento del Guainía”

Nombre del Sistema receptor	Tipo de vertimiento: Residual doméstico / Residual industrial / Municipal / ESP) /SIN INFORMACIÓN	Actividad que genera el vertimiento	Nombre del predio	Municipio
Suelo	Doméstico	Atención Primaria en Salud	Puesto de Salud	Inspección Arrecifal

**ARTICULO SEGUNDO:** Desígnese a la profesional GEIDI MILENA QUIROGA de la Oficina de la Dirección Seccional Guainía, para que lleve a cabo la diligencia de evaluación ambiental y presente el respectivo informe de la viabilidad de la solicitud.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** Para la Evaluación ambiental de viabilidad de la solicitud, no se llevara a cabo visita técnica, ésta se realizara basados únicamente en la información aportada por el usuario y el conocimiento que tenga la entidad sobre la zona. La medida se toma teniendo en cuenta el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y el Decreto 531 del 08 de Abril de 2020 mediante el cual se decreta la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

En evento en que se suspendan las medidas antes decretadas, se entenderá que se debe realizar la visita de campo como parte de la evaluación ambiental de viabilidad.

**ARTICULO TERCERO:** El solicitante deberá Cancelar, a favor de la CDA, la suma de UN MILLON SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 1,722,432), por concepto de evaluación, así:

Costo honorarios y viáticos	\$ 1,377,946
*Gastos de viaje	



	FORMATO: AUTO INICIO DE TRAMITE VERTIEMENTOS	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 21 de Noviembre de 2019 CODIGO: MNCA-CP-03-PR-06-FR-11 VERSION: 4

**AUTO DSG- 062**  
(Mayo 04 de 2020)

“Por medio del cual se inicia trámite administrativo de solicitud de permiso de vertimientos, a favor de la GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA con NIT 892099149-0 para el proyecto “CONSTRUCCION DE 9 PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA”, en la Inspección de Arrecifal, Departamento del Guainía”

Costo análisis de laboratorio y otros estudios	
Costo total (A+B+C)	
Costo de administración (25%)	\$ 344,486
<b>VALOR TABLA ÚNICA</b>	<b>\$ 1,722,432</b>
<i>*Los gastos que se generen en el desplazamiento serán asumidos por el usuario. (Si aplica)</i>	

- a. *Banco: Agrario de Colombia*
- b. *Cuenta Corriente No. : 4-7703-300446-0*
- c. *Nombre de la Cuenta: Evaluación y seguimiento*

Adicionalmente cancelará la suma de DIEZ MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$10.900,00), por concepto de los derechos de publicación de esta providencia en el Página Web de la Entidad, así:



- a. *Banco: Agrario de Colombia*
- b. *Cuenta de Ahorros No. 4-7703-300524-6*
- c. *Nombre de la Cuenta: Fondos Comunes*

Así mismo debe remitir copia del recibo de consignación a través de la Ventanilla VITAL (<http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>), Opción Estado de Trámite— Otras Actividades—Enviar información a la AA

**ARTICULO CUARTO:** Declarar formalmente abierto el expediente VDA-00009-20 y continuar con el trámite administrativo correspondiente.

**ARTICULO QUINTO:** La suma mencionada se cancelará antes de transcurridos 20 días desde la notificación del presente auto; de lo contrario, se entenderá desistida la petición y se dispondrá el archivo del expediente.

**ARTICULO SEXTO:** Cualquier persona natural o jurídica, pública o privada que manifieste su interés, indicando su identificación y dirección domiciliaria, podrá hacerse parte en la actuación. Las intervenciones de terceros de adjuntarán al expediente para ser tenidas en cuenta a lo largo del trámite.

	FORMATO: AUTO INICIO DE TRAMITE VERTIMIENTOS	
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 21 de Noviembre de 2019
		CODIGO: MNCA-CP-03-PR-08-FR-11
	VERSION: 4	

**AUTO DSG- 062**  
(Mayo 04 de 2020)

“Por medio del cual se inicia trámite administrativo de solicitud de permiso de vertimientos, a favor de la GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA con NIT 892099149-0 para el proyecto “CONSTRUCCION DE 9 PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA”, en la Inspección de Arrecifal, Departamento del Guainía”

**ARTICULO SÉPTIMO:** En contra del presente auto no procede recurso alguno, por tratarse de un acto administrativo de trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado en Inírida, a los cuatro (4) días del mes de Mayo de 2020

**COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**


---

**JENNY SOAD ROJAS JIMÉNEZ**  
 Directora Seccional Guainía

Ordenó: Jenny Soad Rojas J- DSG  
 Revisó: Cesar García M- Apoyo Jurídico  
 Projectó y Dijo: Andrea Rodríguez Camacho- P.E DSG

	FORMATO: AUTO INICIO DE TRAMITE VERTIMIENTOS	 CO18/8511
	PROCEDIMIENTO: PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O CONCESIONES	FECHA: 21 de Noviembre de 2019 CODIGO: MNCA-CP-03-PR-08-FR-11 VERSION: 4

**AUTO DSG- 062**  
(Mayo 04 de 2020)

"Por medio del cual se inicia trámite administrativo de solicitud de permiso de vertimientos, a favor de la GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA con NIT 892099149-0 para el proyecto "CONSTRUCCION DE 9 PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA", en la Inspección de Arrecifal, Departamento del Guainía"

**NOTIFICACION PERSONAL**

Hoy \_\_\_\_\_ ( ) del mes de \_\_\_\_\_, del año \_\_\_\_\_, se notificó personalmente al señor \_\_\_\_\_ identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, expedida en \_\_\_\_\_ a quien se le hizo entrega de copia íntegra y gratuita del Auto No. \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ firmada por la Dirección Seccional, así mismo se hace entrega de copia del mismo acto notificado

Enterado se firma para constancia.

El notificado:

Firma \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 C.c. \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_

Quien Notifica

Firma \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_